

MENDOZA, 30 noviembre de 2022

Sra.

Decana de la FCEN


Dra. Julieta Aranibar

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio al Consejo Directivo, a fin de elevar la propuesta de Calendario Académico del Ciclo Lectivo 2023.

Se adjunta el proyecto de Resolución.

Sin otro particular, lo saluda cordialmente

  
Dra. MARÍA ANDREA DEL C.  
DUPLANCIC VIDELA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FCEN - UNCUIYO

MENDOZA, xx de diciembre de 2022

**VISTO:**

El EXP XXXXXXXX/2022 en el que Secretaría Académica eleva la propuesta del Calendario Académico del Ciclo Lectivo 2023 de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario organizar de forma coherente las fechas de inicio y finalización de clases, distribución curricular, horarios de cursado, mesas examinadoras, modalidad y fechas límite de inscripción, etc.

Que el Poder Ejecutivo Nacional, mediante Ley N° 27.399/17 ha establecido los feriados nacionales y días no laborables en todo el territorio de la Nación Argentina.

Que por Decreto N° 764/2022 el Gobierno Nacional estableció los feriados con fines turísticos para el 2023.

Que según EXPEDIENTE SUDOCU: 1119/22 Secretaría Académica del Rectorado eleva al Consejo Superior, el Calendario 2023 para la Universidad Nacional de Cuyo.

Que en el Artículo 86 del Estatuto Universitario se establece que, anualmente, las facultades y escuelas superiores confeccionarán su propio calendario de actividades docentes y, para ello, necesitan este marco regulatorio.

Que el Artículo 10 de la Ord. N° 1/2019 CD faculta a este Consejo para reglamentar las obligaciones de los docentes y estudiantes como así también aprobar la programación de las actividades en concordancia con el calendario académico de la Universidad.

Por ello, atento a lo expuesto y lo resuelto en su sesión del día 12 de diciembre de 2022,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Establecer y aprobar para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales el Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2023 que, como **Anexo Único**, acompaña la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes períodos de receso académico:**

- a) **Estival:** Desde el VEINTIDOS (22) de diciembre de 2023 hasta el CUATRO (4) de febrero de 2024.
- b) **Invernal:** Desde el DIEZ (10) hasta el VEINTIUNO (21) de julio de 2023 (coincidente con la Dirección General de Escuelas – D.G.E.)

**ARTÍCULO 3º.- Son días de receso, para los casos que se indica, las siguientes fechas:**



- a) El 17 de septiembre: “Día del Profesor Universitario”, para los/as docentes universitarios.
- b) El 21 de septiembre: “Día del Estudiante”, para los/as estudiantes de todos los niveles de enseñanza.
- c) El 26 de noviembre: “Día del Personal de Apoyo Académico”, para todo el personal de apoyo académico y bibliotecarios.

**ARTÍCULO 4º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones de Consejo Directivo.

ANEXO ÚNICO		
CALENDARIO ACADÉMICO 2023- ANEXO Resolución Nº ___ / ___ C. D.		
INICIO ACTIVIDADES AÑO 2023		FECHA
INICIO ACTIVIDAD ACADÉMICA DOCENTE Y ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA		06 de febrero
INGRESANTES 2022		
Último plazo para presentar el CERTIFICADO DEFINITIVO DE ESTUDIOS SECUNDARIOS (copia legalizada).		31 de marzo
INGRESANTES 2023		
Último plazo para que entreguen en la FCEN documentación adeudada: constancia de estudios secundarios completos, Fotocopia DNI y 1 foto.		
1° Semestre		08 de mayo
2° Semestre		07 de Setiembre
MESAS de EXÁMENES		
FEBRERO – MARZO 2023	PRIMER LLAMADO DE EXÁMENES -----	13 al 17 de Febrero
	SEGUNDO LLAMADO DE EXÁMENES -----	06 al 10 de Marzo
MAYO	Modalidad Mesas extendidas de MAYO -----	02 de Mayo al 02 de junio
JULIO – AGOSTO	PRIMER LLAMADO DE EXÁMENES -----	03 al 07 de Julio
	SEGUNDO LLAMADO DE EXÁMENES -----	31 de Julio al 04 de Agosto
SEPTIEMBRE	Modalidad Mesas extendidas de SEPTIEMBRE -----	01 al 28 de Setiembre
NOVIEMBRE – DICIEMBRE	PRIMER LLAMADO DE EXÁMENES -----	27 de Noviembre al 01 de Diciembre
	SEGUNDO LLAMADO DE EXÁMENES -----	11 al 15 de Diciembre
FEBRERO – MARZO 2024	PRIMER LLAMADO DE EXÁMENES -----	19 al 23 de Febrero
	SEGUNDO LLAMADO DE EXÁMENES -----	04 al 08 de Marzo
TURNOS ESPECIALES	Período de examen aprobado según las condiciones establecidas en la Ord. 04/2019 C.D.	ABRIL, JUNIO, OCTUBRE y NOVIEMBRE (de este mes sólo 1° Semana)
CLASES		
<b>IMPORTANTE: para promocionar y/o regularizar una asignatura es requisito obligatorio cursar a partir del inicio de clases.</b>		
PRIMER SEMESTRE	Presentación de programas asignaturas curriculares -----	03 de Marzo (último plazo)
	Clases primer semestre - 1° a 5° año -----	13 de Marzo al 16 de Junio
	<b>CIERRE DE REGULARIDADES</b> (carga de resultado en SIU Guarani).	21 de Junio
	Encuestas a completar por los estudiantes: Evaluación de desempeño docente y Valoración del proceso enseñanza- aprendizaje.	Hasta el 11 de Agosto de 2023
Receso de invierno	-----	del 10 al 21 de Julio (Coincidente con D.G.E.)
SEGUNDO SEMESTRE	Presentación de programas asignaturas curriculares -----	28 de Julio (último plazo)
	Clases segundo semestre - 1° a 5° año -----	07 de Agosto al 11 de Noviembre
	<b>CIERRE DE REGULARIDADES</b> (carga de resultado en SIU Guarani).	13 de noviembre
	Encuestas a completar por los estudiantes: Evaluación de desempeño docente y Valoración del proceso enseñanza- aprendizaje.	Hasta el 31 de Marzo de 2024
REINSCRIPCIÓN ANUAL y cursado de MATERIAS		
PRIMER SEMESTRE	Reinscripción anual obligatoria, inscripción a cursado de materias ANUALES y del PRIMER semestre.	10 al 14 de Abril
	Preinscripción al Ciclo Orientado (estudiantes que por primera vez empiezan a cursar una materia del Ciclo Orientado).	10 al 14 de Abril
	Inscripción al cursado de materias de estudiantes preinscritos al Ciclo Orientado.	15 al 19 de Mayo
	Inscripción al cursado de materias (sólo para Ingresantes 2023, Ingresos Directos al Ciclo Orientado, Pases y Eximiciones).	15 al 19 de Mayo
SEGUNDO SEMESTRE	Inscripción al cursado de materias del segundo semestre de estudiantes que ya realizaron la reinscripción anual.	14 al 18 de Agosto
	Preinscripción al Ciclo Orientado (estudiantes que por primera vez empiezan a cursar una materia del Ciclo Orientado).	14 al 18 de Agosto
	Inscripción al cursado de materias de estudiantes preinscritos al Ciclo Orientado.	18 al 22 de Setiembre
	Inscripción al cursado de materias sólo para los estudiantes que aprueben el Ciclo de Ingreso en el PRIMER semestre, Ingresos Directos al Ciclo Orientado, Pases y Eximiciones.	18 al 22 de Setiembre
READMISIONES		
SOLICITUD DE READMISIONES (estudiantes pasivos o de rendimiento académico negativo )		14 de Noviembre de 2022 al 03 de Marzo de 2023

<b>SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS</b>		
PRIMER SEMESTRE	Presentación de solicitudes de Pases y Equivalencias.	13 de Febrero al 03 de Marzo
SEGUNDO SEMESTRE	Presentación de solicitudes de Pases y Equivalencias.	26 de Junio al 04 de Agosto
<b>ESTUDIANTES VOCACIONALES</b>		
PRIMER SEMESTRE	Inscripciones estudiantes vocacionales asignaturas 1° semestre y anuales.	20 al 27 de Marzo
SEGUNDO SEMESTRE	Inscripciones estudiantes vocacionales asignaturas 2° semestre.	26 de Julio al 04 de Agosto
<b>INGRESO DIRECTO CICLO ORIENTADO / EXIMICIONES</b>		
PRIMER SEMESTRE 2023	Presentación solicitudes Ingreso Directo a Ciclo Orientado y Eximiciones.	29 de Noviembre al 07 de Diciembre de 2022
		13 al 24 de Febrero de 2023
SEGUNDO SEMESTRE 2023	Presentación solicitudes Ingreso Directo a Ciclo Orientado y Eximiciones.	05 al 30 de Junio de 2023
PRIMER SEMESTRE 2024	Presentación solicitudes Ingreso Directo a Ciclo Orientado y Eximiciones.	27 de Noviembre al 07 de Diciembre de 2023
		14 de Febrero al 01 de Marzo de 2024
<b>JORNADAS DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES</b>		
ABRIL	Con suspensión de actividades durante ambas jornadas.	27 y 28
<b>2° JORNADA INSTITUCIONAL DE PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO</b>		
OCTUBRE	Con suspensión de actividades administrativas.	06
<b>JORNADAS DOCENTES</b>		
PRIMER SEMESTRE	Para todos los docentes de la Facultad	03 de marzo
SEGUNDO SEMESTRE	Para todos los docentes de la Facultad	28 de julio
<b>EVALUACIÓN Y CONTROL DE DESEMPEÑO DOCENTE</b>		
NOVIEMBRE	Presentación de informe académico.	06 de noviembre
	Presentación de informe de profesor responsable, director de carrera y coordinador de sede.	06 de noviembre
<b>AYUDANTÍAS ESTUDIANTILES Y ADSCRIPCIONES DOCENTES</b>		
PRIMER SEMESTRE	Presentación de postulaciones para asignaturas Anuales y del Primer Semestre.	13 al 24 de febrero
	Último plazo para presentar evaluación de desempeño por parte de Docentes Responsables.	10 al 14 de julio
SEGUNDO SEMESTRE	Presentación de postulaciones para asignaturas del Segundo Semestre.	03 al 28 julio
	Último plazo para presentar evaluación de desempeño por parte de Docentes Responsables.	4 al 7 de diciembre
<b>PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ESPACIOS CURRICULARES ELECTIVOS</b>		
SEGUNDO SEMESTRE 2023	Presentación de programas para ECE que se dictarán en el Segundo Semestre 2023.	hasta el 12 de mayo
PRIMER SEMESTRE 2024	Presentación de programas para ECE que se dictarán en el Primer Semestre 2024.	hasta el 13 de octubre
<b>PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE TEMAS PARA SEMINARIOS</b>		
PRIMER SEMESTRE	Presentación de propuestas de docentes interesados en dirigir trabajos de investigación y/ o desarrollo.	hasta el 24 de febrero
SEGUNDO SEMESTRE	Presentación de propuestas de docentes interesados en dirigir trabajos de investigación y/ o desarrollo.	hasta el 28 de julio
<b>CONVOCATORIA A PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN</b>		
PRIMER SEMESTRE	Para docentes, personal de apoyo, estudiantes y graduados.	hasta el 17 de marzo
SEGUNDO SEMESTRE	Para docentes, personal de apoyo, estudiantes y graduados.	hasta el 11 de agosto



<b>INSCRIPCIÓN A DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>		
<b>PRIMER SEMESTRE</b>	Para graduados, docentes y otros interesados.	del 15 de febrero al 31 de marzo
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	Para graduados, docentes y otros interesados.	del 15 de julio al 31 de agosto
<b>PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA CURSOS DE POSGRADO</b>		
<b>PRIMER SEMESTRE</b>	Para docentes que propongan dictar cursos para el segundo semestre del año en curso	del 15 de febrero al 15 de abril
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	Para docentes que propongan dictar cursos para el primer semestre del próximo año calendario	del 1 de agosto al 30 de setiembre
<b>REINSCRIPCIÓN ANUAL DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>		
<b>PRIMER SEMESTRE</b>	Para estudiantes de doctorado	del 15 de febrero al 31 de marzo
<b>PRESENTACIÓN PRIMER INFORME DE AVANCE ANUAL DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>		
<b>PRIMER SEMESTRE</b>	Para estudiantes de doctorado que hayan cumplido un año de admitidos	del 15 de febrero al 31 de marzo
<b>ENCUENTRO ANUAL DE TESIS DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>		
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	Para estudiantes de doctorado que hayan aprobado al menos un informe de avance anual	Primer quincena de agosto
<b>INICIO ACTIVIDAD ACADÉMICA DOCENTE AÑO 2024</b>		<b>05 de febrero de 2024</b>
GFD		



Nota

**2589 / 2022**

## S/ Incorporación "Jornadas de Estudiantes de Ciencias Exactas y Naturales (JECEN)" en Calendario Académico 2023

De: FCEN - Mesa de Entradas



22/11/2022

CAUSANTE: Consejeros/as Estudiantiles FCEN

Mendoza, 17 de noviembre de 2022

Sra. Decana de la Facultad de Cs. Exactas y Nat.

Dra. Julieta Aranibar

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

Desde el Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas y Naturales (CECEN), en conjunto con representantes estudiantiles del Consejo Directivo, nos dirigimos a usted con el motivo de solicitar la incorporación de las Jornadas de Estudiantes de Ciencias Exactas y Naturales (JECEN) como parte del calendario académico 2023. Sugerimos, asimismo, como fechas plausibles 27 y 28 de abril de 2023, con suspensión de actividades, para asegurar la mayor cantidad de participantes y asistentes, en particular aquellos pertenecientes a las extensiones áulicas.

Las JECEN no se ha realizado desde 2019 debido a la Pandemia por SARS-CoV-2, por lo que retomarlas significará no sólo una felicidad del estudiantado por alimentar su curiosidad, sino también un paso enorme hacia la construcción y divulgación de conocimiento y experiencias entre los estudiantes en el quehacer científico-tecnológico y docencia.

Sin otro particular, la saludamos muy atentamente.

Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas y Naturales (CECEN)

---

 <b>Bruno Heredia</b> Consejero Directivo Estudiantil Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	 <b>Diego Prado</b> Consejero Directivo Estudiantil Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	 <b>Agustina Teragni</b> Consejera Directiva Estudiantil Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	 <b>Lautaro Díaz</b> Consejero Directivo Estudiantil Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
 <b>Jorge Taquichiri</b> Consejero Superior Estudiantil Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	 <b>Rodrigo Alcalá</b> Consejero Directivo Estudiantil Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	 <b>Maden Mazzutti</b> Consejera Directiva Estudiantil Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	 <b>Agustina Gatica</b> Consejera Superior Estudiantil Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
 <b>Belén Piai</b> Consejera Superior Estudiantil Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	 <b>Evelyn Escudero Bruna</b> Consejera Directiva Estudiantil Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	 <b>Jorge Taquichiri</b> Consejero Superior Estudiantil Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	





Nota

**2929 / 2022**

Tomado conocimiento. Pase a DGE para su incorporación en la propuesta en el calendario académico 2023.

De: FCEN - Secretaría Académica



22/11/2022



Nota

**4151 / 2022**

## S/ Incorporación "Jornadas de Estudiantes de Ciencias Exactas y Naturales (JECEN)" en Calendario Académico 2023

De: FCEN - Dir. de Gestión de Estud., Clases y Exámenes



28/11/2022

Tomado conocimiento. Agregado a la propuesta. Sujeto a la aprobación del C.D.



Nota

**379 / 2022**

S/ Incorporación "2° Jornada Institucional del Personal de Apoyo Académico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales" en Calendario Académico

De: FCEN - Mesa de Entradas



11/11/2022

MENDOZA, 10 de noviembre de 2022

Dra. Julieta N. Aranibar  
Decana  
de la FCEN  
S \_\_\_\_\_ // \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Usted, y por su intermedio al Consejo Directivo, a fin de solicitar la incorporación de la "2° Jornada Institucional del Personal de Apoyo Académico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales" en el Calendario Académico 2023 de la Facultad.

Luego de una primera experiencia realizada en el mes de octubre pasado, la cual tuvo muy buena devolución por parte del personal de todas las sedes, considero que es importante sostener esta actividad en el futuro, dado que constituye un espacio de trabajo común en el cual el personal puede delinear metodologías de trabajo y capacitaciones orientadas al fortalecimiento humano y laboral.

La fecha prevista es el día viernes 06 de octubre de 2023, en horario de 08:30 a 14 hs en las instalaciones de la Facultad.

En este marco, le solicitamos asimismo se autorice la suspensión y reprogramación de las actividades administrativas y de atención durante dicha jornada con el objeto de garantizar la asistencia del personal.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente agradeciendo la atención dispensada a la presente.



Natalia Fernandez  
Consejera Directiva PAA  
FCEN - UNCUYO



Nota

**1357 / 2022**

**S/ II Jornadas Personal de Apoyo Académico**

De: FCEN - Decano



16/11/2022

VISTO

PASE a Consejo Directivo para su consideración



Nota

**5996 / 2022**

**PASE DECANA - S/Calendario Académico 2023**

De: FCEN - Decano



01/12/2022

VISTO

PASE a Consejo Directivo para su tratamiento

Dra. Julieta ARANIBAR

Decana

**SUDOCU: EXP-1606-2022**-Facultad de Ciencias Exactas y Naturales E/ Propuesta de Calendario Académico 2023 FCEN.-----

**AL CONSEJO DIRECTIVO:**

Analizadas las actuaciones de referencia, esta Comisión aconseja aprobar el Calendario Académico propuesto incorporando las Jornadas de la JECEN y del Personal de Apoyo Académico al mismo. Asimismo se sugieren las siguientes modificaciones:

En el apartado "CLASES" reemplazar: "IMPORTANTE: para promocionar y/o regularizar una asignatura es requisito obligatorio cursar a partir del inicio de clases" por "IMPORTANTE: el inicio de clases es anterior al proceso de inscripción. Para promocionar y/o regularizar una asignatura es requisito obligatorio cursar a partir del inicio de clases".

En el apartado "SOLICITUD DE READMISIONES" agregar: estudiantes pasivos o de rendimiento académico negativo acumulado (tres o más).

En el apartado "AYUDANTÍAS ESTUDIANTILES Y ADSCRIPCIONES DOCENTES" reemplazar "asignaturas" por espacios curriculares" y quitar la palabra "último" de la oración "Último plazo para presentar evaluación de desempeño por parte de Docentes Responsables".

En el apartado "ENCUENTRO ANUAL DE TESIS DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA" corregir con la palabra "TESISTAS".

COMISIÓN DE DOCENCIA Y CONCURSOS, 5 de diciembre de 2022.

MFT/ab

Integrantes del Cuerpo que dieron tratamiento a las actuaciones: Agustina BUTTAZZONI, Fiona PATTERSON, Diego ARANEO, Bruno HEREDIA, Rodrigo ALCALÁ, Natalia FERNANDEZ, Laura REMAGGI, María Virginia SANCHEZ PUERTA y Mariana TRONCOSO.-----